



CERTIFICADO DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA LEY 19.537

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGION : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	RURAL
-------------------------------------	--------	-------

NUMERO DE CERTIFICADO
2009-S-35
FECHA
07.10.2009
ROL S.I.I.
598-887 al 1240

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 10 de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial,
C) La solicitud para acogerse a la ley 19.537, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondientes al expediente S.C.I. N° 2341 - 1355 del 19.08.2009
D) El Permiso de Edificación N° 6 de fecha 11.01.2008
E) La(s) resolución(es) modificatoria(s) del proyecto N° ----- de fecha -----
F) La constancia de inscripción en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de CONCEPCION del Reglamento de Copropiedad, a fojas 2211 N° 1437 de fecha 11.08.2009

RESUELVO:

- 1.- Certificar que se acoge a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, Condominio Tipo A , el QUE ESTA ubicado en calle/ avenida/ camino COLO COLO 1372 ESQUINA MANUEL RODRIGUEZ de VER NOTA 1 pisos, destinado a HABITACIONAL de propiedad de INMOBILIARIA DON CRISTOBAL S.A. representada por CLAUDIO CAMUS RAMIREZ
- 2.- Aprobar los respectivos planos de copropiedad inmobiliaria
- 3.- Certificar que el EDIFICO PLAZA MAYOR IV cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- 4.- Constituyen unidades enajenables y bienes comunes del condominio los indicados en los planos DEL CONDOMINIO y señalados en el Reglamento de Copropiedad, en conformidad a la Ley N° 19.537 y su reglamento.
- 5.- Anotese en el Registro Especial de Esta Dirección de Obras Municipales, archívese, y dese copias autorizadas al interesado
- 6.- PAGO DE DERECHOS (Artículo 130 N° 8 y 9 L.G.U.C.)

ORIGINALS Y CERTIFICADO DE PLANO

CANTIDAD DE UNIDADES VENDIBLES	354	2 CUOTAS DE AHORRO CORVI	\$ 2.094	\$ 741.276
CANTIDAD DE EJEMPLARES CERTIFICADOS	24	1 CUOTA DE AHORRO CORVI	\$ 1.047	\$ 25.128
CONVENIO DE PAGO	Nº -----	FECHA -----	1ra. CUOTA	\$ -----
TOTAL A PAGAR				\$ 766.404
GIRO DE INGRESO MUNICIPAL	Nº 3769702	FECHA 11/09/2009		

NOTAS:

- NOTA 1: 17 PISOS Y UN PISO DE SALA DE MAQUINAS



JAG / RSB / mga.